

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B-00059512

Al 31 de diciembre de 1998

Expediente No.

31781

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0190153932001

RAZON SOCIAL

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO HUALAMBARI TOURS CIA.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 180 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	COELLAR NEIRA MAX ALFREDO	ECUATORIANO	0102144375	-	99	990.000
2	CRESPO PONTON MARIA AGUSTA	ECUATORIANO	0103365250	-	99	990.000
3	COELLAR ESPINOZA MAX	ECUATORIANO	0100505551	-	2	20.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000

Recibido Pagador

62 22 MAR 1999

 FILANBANCO GUENGA
 AG. CENTRO

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149748001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29

Exp. 1999